



ASUNTO: INFORME JUSTIFICATIVO DE NECESIDAD Y PROGRAMACION DEL GASTO.

A) JUSTIFICACION DE LA NECESIDAD

Objeto del contrato: **"MANTENIMIENTO DE LAS INSTALACIONES DE CENTROS DE TRANSFORMACIÓN, CUADROS GENERALES, LÍNEAS DE DISTRIBUCIÓN DE BAJA TENSIÓN, TOMAS DE GRÚAS, MÓDULOS DE ABASTECIMIENTO (MAC), CONTADORES, GRUPOS ELECTRÓGENOS E INSTALACIONES FOTOVOLTAICAS EN EL PUERTO DE VIGO"**.

Justificación explicativa; Necesidad de proceder a la contratación del mantenimiento de las instalaciones de centros de transformación, cuadros generales, módulos de abastecimiento (MAC), tomas de grúas, grupos electrógenos e instalaciones fotovoltaicas en el periodo comprendido de 1 de julio de 2020 a 30 de junio de 2021.

El período aproximado de ejecución será de DOCE (12) MESES

B) AUTORIZACION Y APROBACIÓN DEL GASTO

Realizadas las comprobaciones pertinentes, se constata la existencia de crédito presupuestario suficiente (compromiso de crédito nº 5964 de contabilidad) para la realización del gasto que se propone en la justificación de la contratación antes descrita.

*EN CONSECUENCIA, se PROPONE a la PRESIDENCIA de la Autoridad Portuaria que de acuerdo con el artículo 323 de la Ley 9/2017, de Contratos del Sector Público y Resolución del Consejo de Administración de fecha 28 de septiembre de 2018 (BOE nº 240, 4 de octubre de 2018), que se apruebe la justificación y programe el GASTO de aproximadamente **CIENTO CINCO MIL EUROS (105.000,00 €)**, sin incluir el IVA, para la contratación de **"MANTENIMIENTO DE LAS INSTALACIONES DE CENTROS DE TRANSFORMACIÓN, CUADROS GENERALES, LÍNEAS DE DISTRIBUCIÓN DE BAJA TENSIÓN, TOMAS DE GRÚAS, MÓDULOS DE ABASTECIMIENTO (MAC), CONTADORES, GRUPOS ELECTRÓGENOS E INSTALACIONES FOTOVOLTAICAS EN EL PUERTO DE VIGO"**, imputándose al presupuesto de GASTO de esta Autoridad Portuaria según las siguientes Anualidades:*

2020	2021
43.750,00 €	61.250,00 €

, y realizándose por el Procedimiento Abierto según el principio de mejor relación calidad-precio, según el Pliego de Bases adjunto.

Vigo, 27 de abril de 2020

**EL JEFE DEL DEPARTAMENTO
ECONÓMICO FINANCIERO**

**EL JEFE DE LA DIVISIÓN DE
CONSERVACIÓN**

Fdo.: Juan Luis Otero Desojo

Fdo.: Ignacio Velasco Martínez

EL RESPONSABLE DEL GASTO

LA DIRECTORA

Fdo.: José Enrique Escolar Piedras

Fdo.: Beatriz Colunga Fidalgo

